

Multa de 300.000 euros a Google por escanear libros sin consentimiento

El Tribunal de Gran Instancia de París ha condenado al gigante americano de Internet Google a indemnizar con 300.000 euros en concepto de daños y perjuicios al grupo francés editorial La Martiniere, por la digitalización de libros y su publicación on-line sin el consentimiento de los propietarios de derechos.

Asimismo, el juez prohíbe llevar a cabo nuevamente estas prácticas al buscador y advierte de que, en caso de hacerlo, impondrá nuevas sanciones económicas. La Martiniere, propietaria de la casa editorial Editions du Seuil, había denunciado a Google al entender que los autores estaban perdiendo dinero en esta nueva etapa de 'revolución digital'.

Asimismo, este grupo, junto a la Asociación de Editores Franceses y una asociación de autores recordaba que escanear libros era un acto que debía conllevar el pago de los derechos de propiedad intelectual, por lo que solicitaban a Google una multa de 15 millones de euros, según recoge 'Portaltic.es' de 'LeMonde'.

Este juicio podría suponer un retraso en las intenciones del gigante norteamericano de poner en marcha un macro proyecto de digitalización de libros. A día de hoy, Google ha alcanzado acuerdos con varias bibliotecas americanas y ambiciona reproducir este esquema en todo el mundo, para crear una 'biblioteca universal'.

En el caso de España, este acuerdo con la Biblioteca Nacional parece de momento inviable, a raíz de las declaraciones de la directora de este centro, Milagros del Corral. 'En nuestro caso, no necesitamos a Google, porque ya tenemos nuestros medios y otro acuerdo firmado con Telefónica para la digitalización', señaló hace un par de meses en declaraciones a 'Portaltic.es'.

Hace un mes, tras conocerse los primeros detalles del acuerdo con los editores de libros en Estados Unidos el responsable de Google Books España, Luis Collado, aseguró que 'en las próximas semanas' esta compañía tenía previsto reunirse con responsables del sector del libro 'de cada país europeo' para ampliar su catálogo.

En una conversación telefónica con la prensa, Collado calificó de 'oportunidad perdida' el haber ampliado el acuerdo con los editores a Europa. 'Es una pena que todos esos libros, que almacenan mucho conocimiento, no van a tener la visibilidad y la capacidad para volver a generar ingresos para sus titulares, pero la intención es empezar a hablar con grandes centros de producción editorial', apuntó en una conversación telefónica con la prensa.